
	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Anexo Resumen ejecutivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

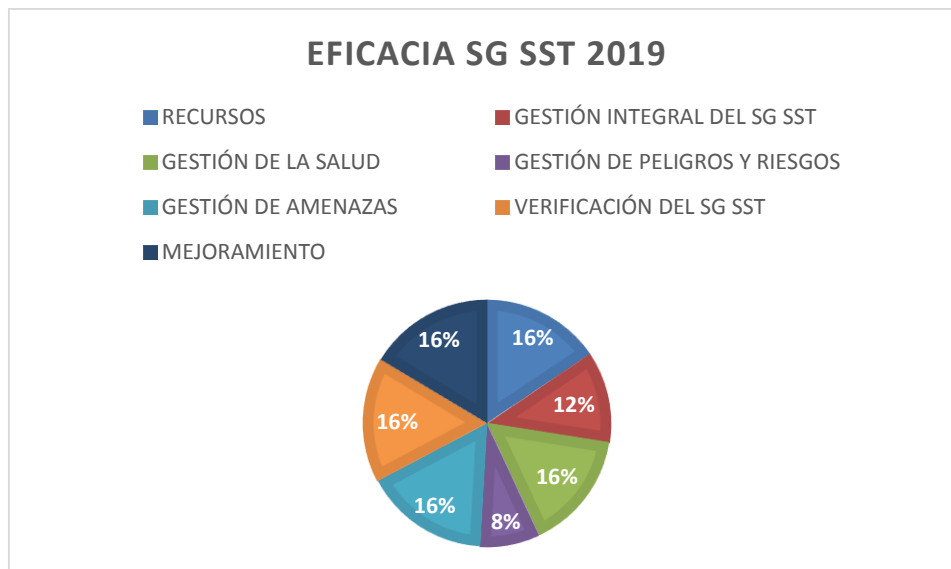
1. Componente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.1. Propósito

Presentar la gestión realizada durante el cuatrienio, relacionada con la estructuración, puesta en marcha y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y su Integración al Sistema Integral de Gestión y Control de la entidad.

1.2. Logros y actividades



Distribución de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo (SST).



Fuente: Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo.

Porcentaje de cumplimiento 2016 – 2019.

Año de autoevaluación	Total % de implementación
2016	47,6
2017	95,2
2018	88,7
2019	79
Promedio anual	77,6

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

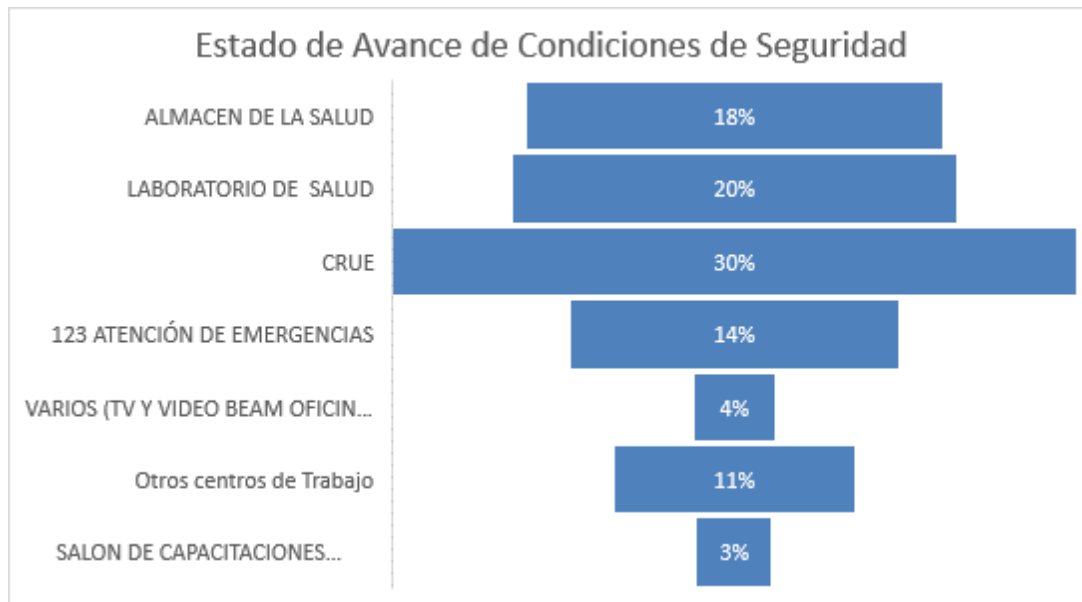
La estructuración del sistema inició con un plan de acción, en el segundo semestre de 2018, encaminado a identificar y cumplir los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) logrando para la vigencia 2019 un cumplimiento del 79%.

Durante las vigencias 2018 y 2019 se diseñó e implementó el programa de protección contra caídas para los funcionarios de la Secretaría de TIC que realizan actividades de mantenimiento en las torres de telecomunicaciones.



Se instalaron y certificaron 580 puntos de anclaje, en la sede administrativa de la gobernación.

Se realizó la certificación para trabajo en alturas en la modalidad avanzada y de coordinador a 10 funcionarios. Se adquirieron equipos tales como: arneses de seguridad, eslingas de posicionamiento, elementos de protección personal y calzado de seguridad aplicables para la protección del trabajador en sus actividades en altura.

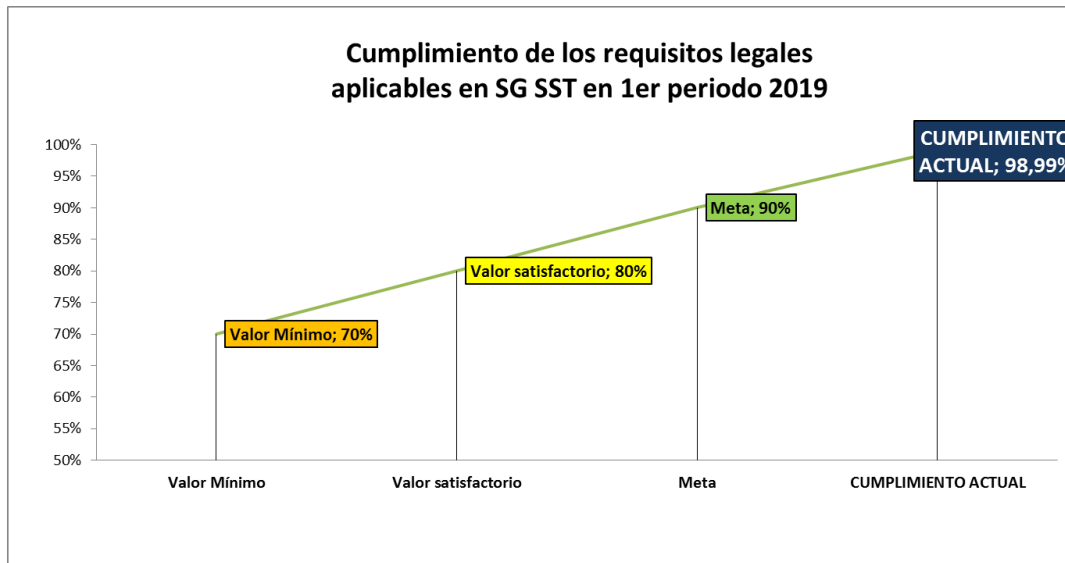
Adicionalmente para la vigencia 2019 se asignaron los recursos para la adecuación de la infraestructura y tratamiento de las condiciones de seguridad requeridas para ofrecer espacios seguros y saludables a los funcionarios, partes interesadas de los procesos y centros de trabajo de la entidad. Se recomienda continuar con el seguimiento en la implementación y cierre de los trabajos a realizar de acuerdo con el presupuesto establecido para la vigencia 2020.



Fuente: Plan de trabajo SST ISOLUCION

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales



Fuente: Plan de trabajo SST ISOLUCION



En el 2019 se aplicó la evaluación de estándares mínimos al SG-SST obteniendo un puntaje del 79%, el cual está definido por la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo como moderadamente aceptable. En virtud de ello se realizó la revisión y actualización del plan de trabajo SG-SST. Actualmente la gobernación de Cundinamarca cumple con el 98.99%.

El plan de gestión del riesgo se encuentra en proceso de elaboración y por lo tanto aún no se puede considerar como cumplido en su totalidad.

Debido a que las instalaciones de la gobernación de Cundinamarca fueron construidas alrededor del año 1997, no se cuentan con los estudios específicos de resistencia establecidos por la NSR10. Por lo tanto, se ha decidido iniciar el proceso de análisis para el estudio de la NSR10 de las edificaciones presentes en la gobernación de Cundinamarca.

La actualización en la normativa de riesgo psicosocial exige la actualización del diagnóstico, planes de acción e intervención, los cuales se encuentran en proceso de desarrollo en el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial, para ello se creó la acción correctiva 3430 en el aplicativo ISOLUCIÓN.

Otorgamiento de la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	



Se establecieron actividades que integraron los requisitos del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y el esquema ISO 45001:2018.

Teniendo en cuenta que en el 2019 es el final del periodo de gobierno, se han realizado actividades de forma anticipada con respecto al ciclo de gestión ordinario.

Se ha actualizado la documentación del SG SST; las políticas; los objetivos e indicadores de gestión, la estructura de programas y la integración del plan estratégico de seguridad vial a las actividades del plan de trabajo.

Adicionalmente se ha dado continuidad a la implementación del sistema de gestión y la presentación de la auditoría del 1er seguimiento a la certificación del SG SST con base en ISO 45001:2018, logrando exitosamente la continuidad de la Certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la recomendación dada por el Organismo Evaluador de la Conformidad ICONTEC.

1.3. Dificultades

En el segundo semestre de 2018 al implementar la norma ISO 45001 debido a que el nivel de exigencia de los requisitos es mayor, se presentó una disminución considerable (50%) en el cumplimiento de los requisitos legales, aplicables a la gobernación de Cundinamarca.



1.4. Sugerencias y Recomendaciones

Continuar con la identificación y evaluación de los requisitos aplicables en Seguridad y Salud en el Trabajo para la gobernación de Cundinamarca.

1.5. Asuntos por resolver de forma inmediata

La actualización normativa de riesgo psicosocial Resolución 2404 de 2019. Comprende: la actualización del diagnóstico, los planes de acción e intervención, los cuales se encuentran en proceso de desarrollo en el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial.

Dentro de los requisitos legales identificados aplicables a la gobernación está el plan de gestión del riesgo. Documento que debe contemplar los requerimientos específicos para la aglomeración de personas dentro de las instalaciones. Este requerimiento se encuentra en proceso de desarrollo en la fase de elaboración.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Debido a que las instalaciones de la gobernación fueron construidas alrededor del año 1997 no se cuenta con estudios específicos de resistencia establecidos por la NSR10. Se determinó iniciar el proceso de análisis para el estudio de la NSR10 de las edificaciones presentes en la gobernación.

1.6. Actividades pendientes



ACTIVIDADES	ESTADO ACTUAL
Cálculo del grado de cumplimiento de los estándares mínimos según la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo.	Pendiente por ejecutar.
Continuar con la evaluación legal del segundo semestre conforme al plan de trabajo anual de SST.	Evaluación del primer semestre de 2019 con el 99.4% de cumplimiento.
Fortalecimiento del plan estratégico de seguridad vial.	Continuar con la implementación del plan estratégico de seguridad vial - PESV en la Vigencia 2020. Dar a conocer al comité de seguridad vial, el requerimiento para la instalación de las cintas reflectivas en los vehículos.
Adecuación de las sedes operativas.	Contrato en ejecución por parte de la inmobiliaria.
Fortalecer la apropiación de la documentación del SIGC por parte de los funcionarios así como el uso de Isolución.	El modulo SG-SST se encuentra activo y disponible para todos los funcionarios.
Creación de centros de trabajo con la ARL para las actividades de alto riesgo y asociar a estas los funcionarios y contratistas expuestos.	Tramite con la ARL Positiva para la creación de centros de trabajo de riesgo y para los funcionarios y contratistas de las secretarías de Minas y Tecnologías de la Información.
Dar continuidad a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base en el esquema ISO 45001:2018 y la certificación por parte del ICONTEC.	Certificado con ICONTEC. Última fase evaluada: 1 seguimiento certificado conforme, 1 no conformidad menor reportada con plan de acción establecido y aprobado y cargada en la plataforma ISOLUCION (#3430).

2. Componente: Gestión de la Accidentalidad y la Seguridad Industrial

Consiste en la protección al trabajador por los riesgos de seguridad industrial, a través de la implementación de medidas de control de carácter operativo, administrativo o analítico contribuyendo con ello a minimizar los peligros y reducir la generación de accidentes de trabajo, incluyendo el tratamiento de los agentes higiénicos en el entorno de trabajo de la entidad.

2.1. Logros y actividades.

Adquisición del módulo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la herramienta de ISOLUCIÓN para llevar los registros de accidentalidad.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Se establecieron campañas de prevención a través de charlas con el fin de crear conciencia en los servidores públicos para que reporten los accidentes de trabajo.

La creación del formato de reporte de incidentes, actos y condiciones inseguras y afianzamiento, por parte de los funcionarios, en el reporte oportuno de accidentes de trabajo de acuerdo con la legislación aplicable.

La implementación de una estrategia de promoción y prevención de accidentalidad, mediante una infografía de seguridad y salud en el trabajo (Dinamo-idea) como parte del plan de apropiación del Sistema Integral de Gestión y Control.

Mantener niveles bajos de severidad en accidentes derivados de alto riesgo.

2.2. Dificultades



Con la implementación de los eventos deportivos se incrementó el número de accidentes de trabajo, resultados que se muestran de la siguiente manera:

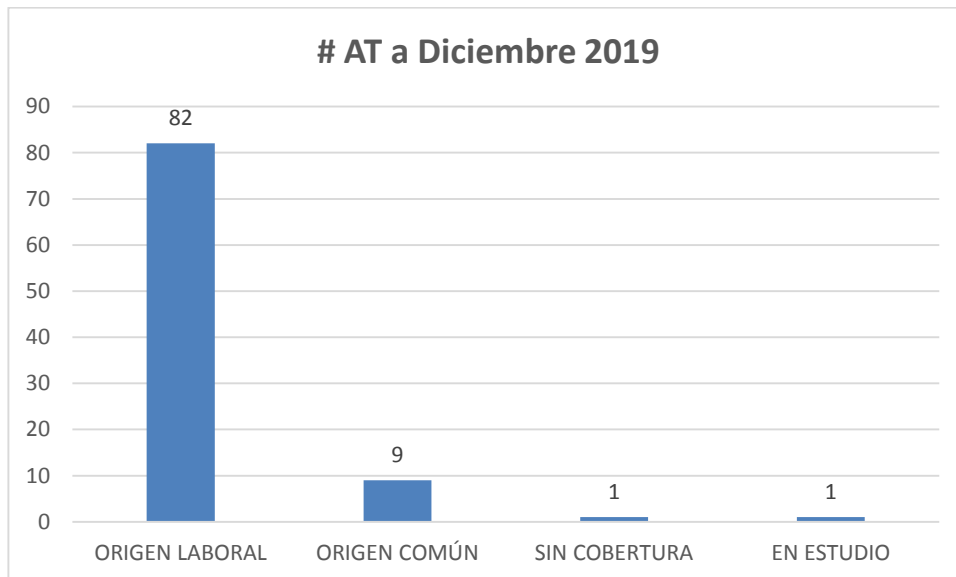
- En el año 2015 se presentaron 49 accidentes de los cuales 1 fue deportivo.
- En el año 2016 se presentaron 79 accidentes de los cuales 19 fueron deportivos.
- En el año 2017 se presentaron 104 accidentes de los cuales 31 fueron deportivos.
- En el año 2018 se presentaron 98 accidentes de los cuales 30 fueron deportivos.
- En el año 2019 se presentaron 83 accidentes de los cuales 28 son deportivos.

El material con el que está construido el piso (baldosa) generó una cifra significativa del número de accidentes laborales (caída al mismo nivel) incrementándose en época de lluvia. Los resultados se muestran a continuación:

- En el año 2015 se presentaron 49 accidentes de los cuales 26 fueron por caída de personas al mismo nivel.
- En el año 2016 se presentaron 79 accidentes de los cuales 41 fueron por caída de personas al mismo nivel.
- En el año 2017 se presentaron 104 accidentes de los cuales 39 fueron por caída de personas al mismo nivel.
- En el año 2018 se presentaron 98 accidentes de los cuales 23 fueron por caída de personas al mismo nivel.
- En el año 2019 se presentaron 93 accidentes de los cuales 36 son por caída de personas al mismo nivel.

A continuación se muestra la relación de accidentalidad a diciembre de 2019:

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	





Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

Dentro de la caracterización de la accidentalidad a diciembre de 2019 ocurrieron 82 (88%) eventos de origen laboral donde predominaron los eventos tipo locativo y origen deportivo, continuando con 9 (10%) eventos de origen común, 1 caso (1%) sin cobertura por no claridad del origen del evento el cual ya se encuentra cerrado por ARL y 1 caso (1%) en proceso de estudio por parte de medicina laboral.



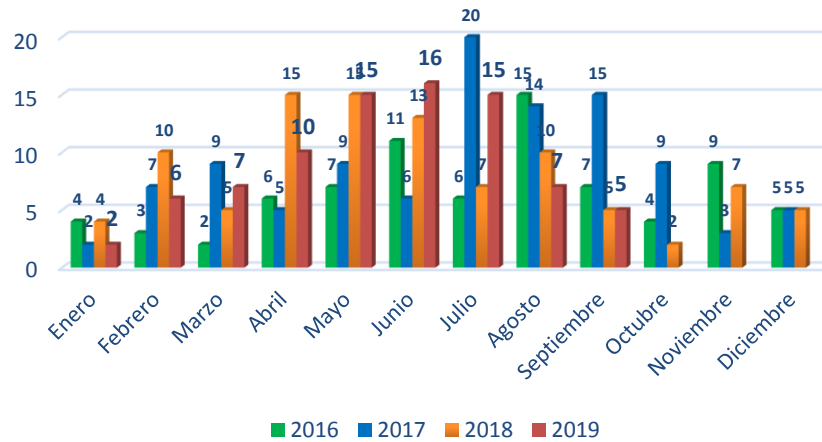
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

Del 100% de los casos de accidentalidad reportados a la ARL Positiva, el 76% se encuentran en seguimiento de las condiciones de salud, ya que se han presentado prorrogas e intermitencias en la asistencia de algunos funcionarios a las terapias propuestas por medicina laboral para la mejora de sus condiciones de salud.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
		Versión: 02	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

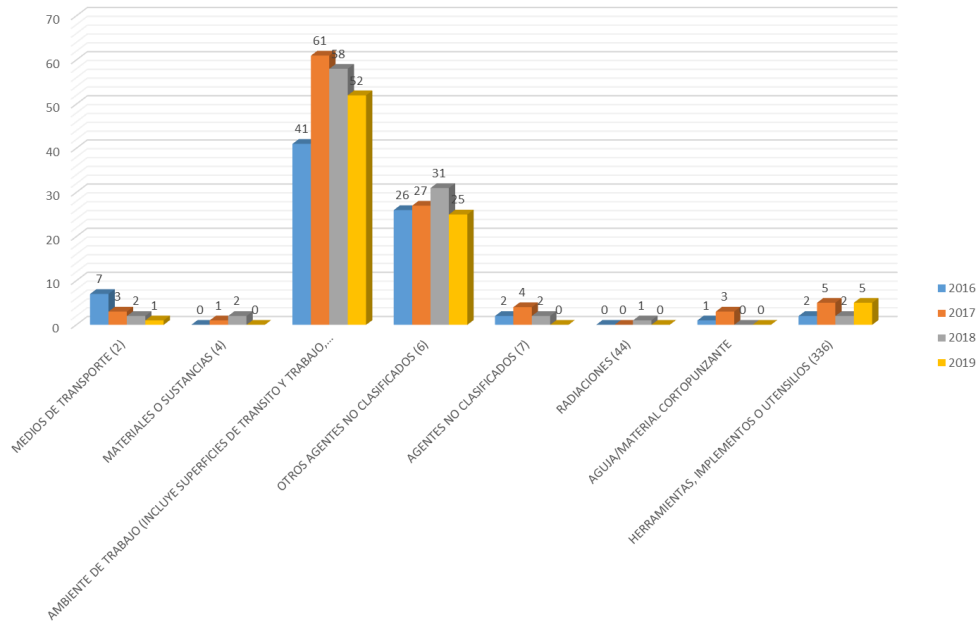
A continuación se presenta la relación de accidentalidad de funcionarios y contratistas:

ACCIDENTES REPORTADOS EN CADA MES POR AÑO



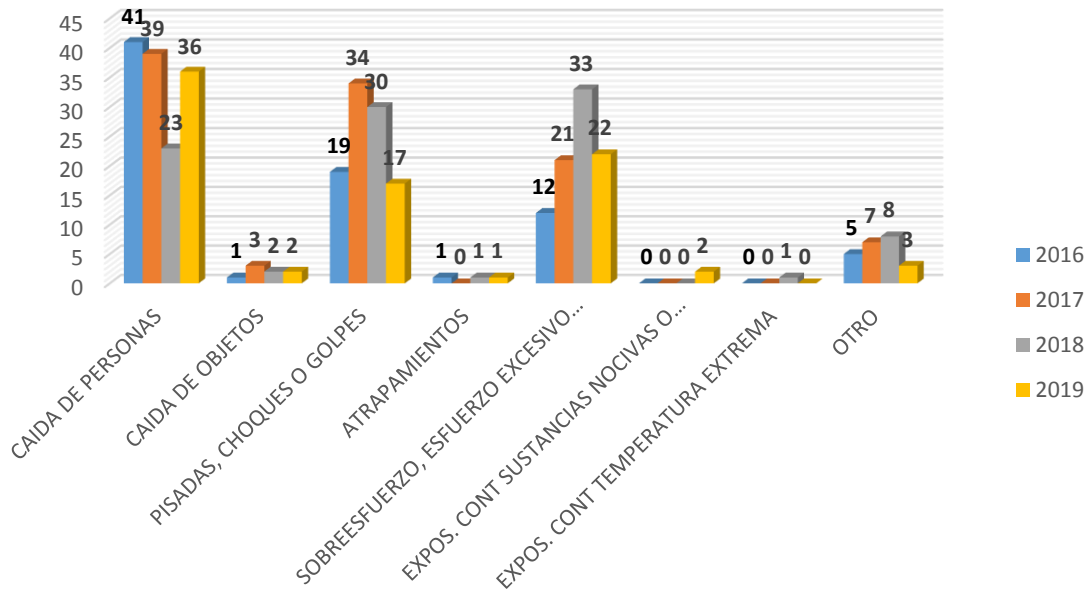
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

AGENTE DEL ACCIDENTE



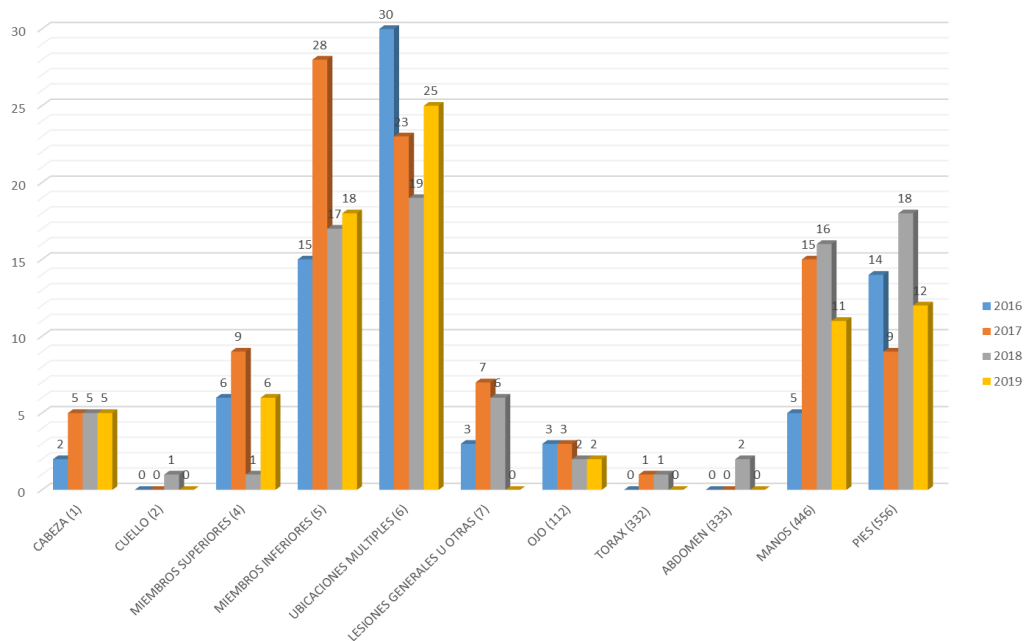
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

MECANISMO DEL ACCIDENTE



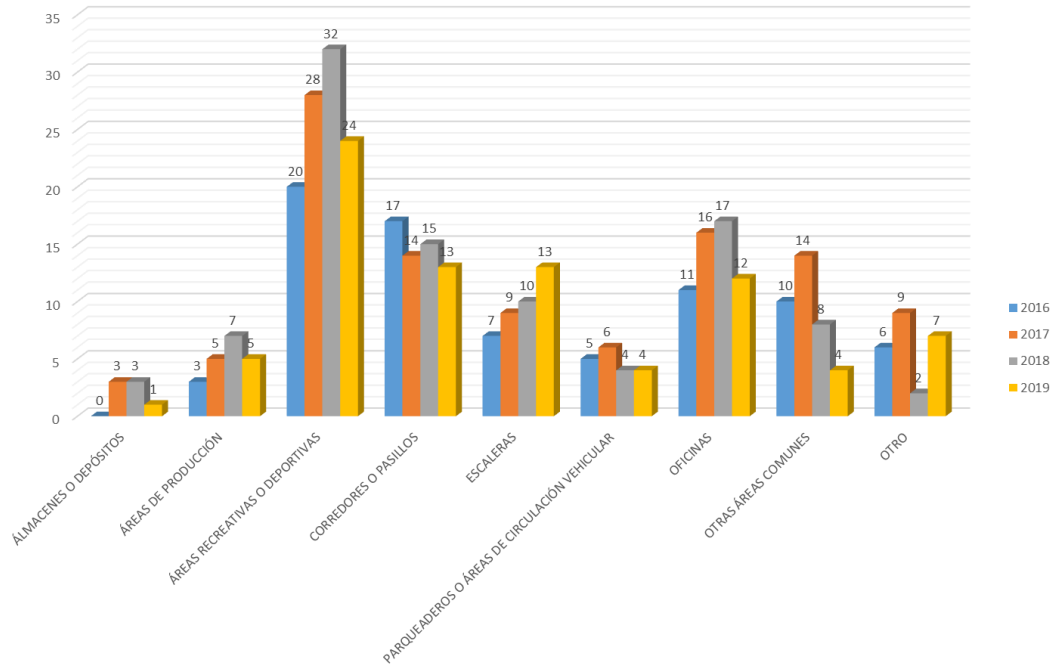
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

PARTE DEL CUERPO AFECTADA



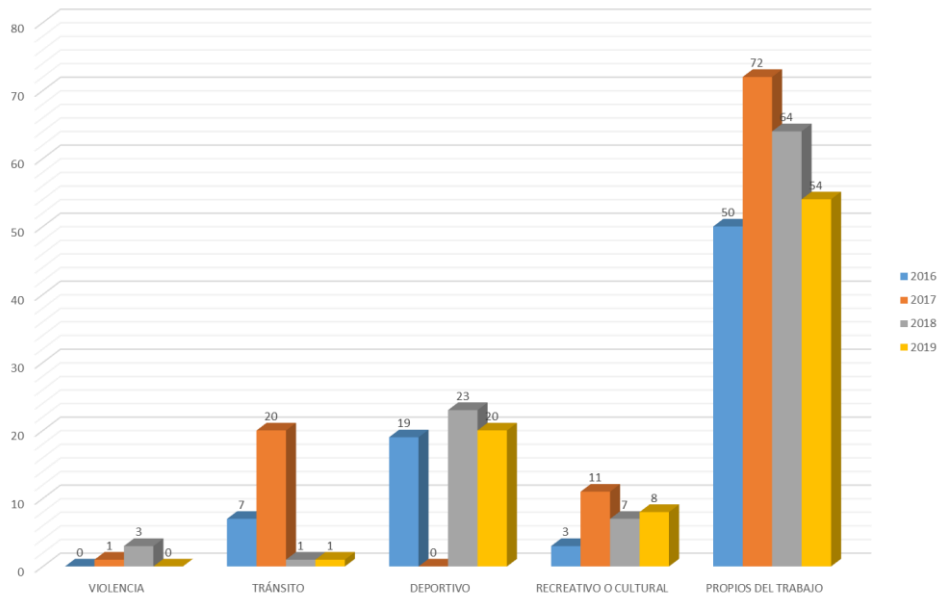
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

SITIO DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE





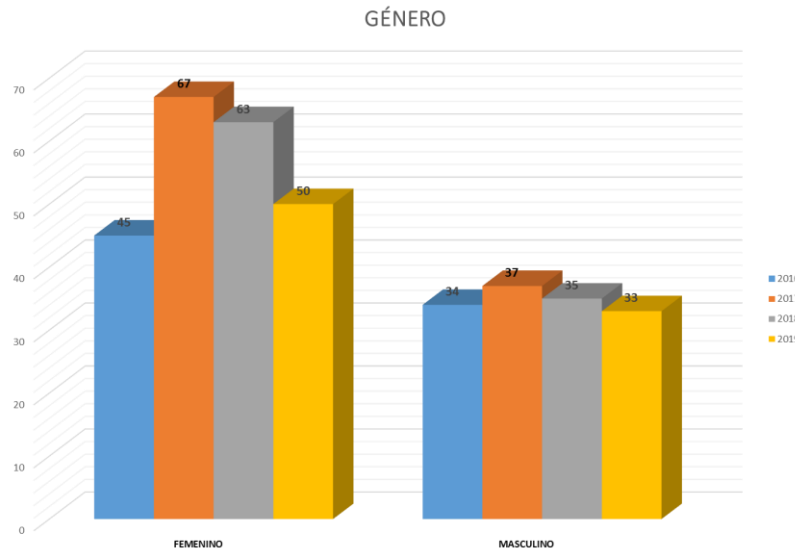
Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

TIPO DE ACCIDENTE



Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	



Fuente: Indicadores SST ISOLUCION

2.3. Sugerencias y recomendaciones

De continuar con los eventos deportivos, se recomienda contratar a un profesional de la salud (deportólogo) para que realice los programas y seguimiento en cuanto a la prevención y control de las personas que van a participar de las actividades deportivas dentro del marco de un programa de seguridad y salud en el trabajo.

Realizar un estudio técnico con un profesional de ingeniería civil, líderes de infraestructura del proceso de recursos físicos y líderes de infraestructura y Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto de las condiciones del piso con el fin de minimizar las caídas de personas al mismo nivel, e implementar las medidas de control que surjan del informe.



Aumentar las campañas de prevención de caídas al mismo nivel, incluyendo las sedes externas (Laboratorio de Salud, CRUE, Unidad de Riesgos, línea de emergencias 1, 2,3).

Invitar permanentemente a los responsables de la infraestructura del complejo (Secretaría General y Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca) a las reuniones del COPASST para informarles los peligros que se presentan debido a los riesgos locativos, con el fin de tomar las medidas pertinentes.

2.4. Asuntos por resolver de forma inmediata

Ampliar el alcance de las actividades de promoción y prevención de la accidentalidad hacia el almacén de la Secretaría de Salud.

Ampliar la asignación de recursos para la adquisición de elementos de protección personal-EPP.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Ampliar la asignación de recursos para la adquisición de elementos de emergencias (camillas, extintores, botiquines, elementos de botiquines).

Promover al interior de los procesos el reporte oportuno de los accidentes de trabajo y su contribución para el análisis de causas y establecimientos de planes de acción efectivos.

Centralizar la responsabilidad al interior de la entidad del reporte e investigación de los accidentes de trabajo y el seguimiento de los mismos hasta la identificación de lecciones aprendidas.



2.5. Actividades Pendientes

ACTIVIDADES (mencionar las actividades pendientes por desarrollar de carácter importante)	ESTADO ACTUAL
Cierre del programa de inspecciones.	A diciembre 2019 se ha provisto todos los recursos para la atención de emergencias. No obstante, se debe hacer seguimiento del plan de acción establecido con la secretaría general con respecto a las condiciones de seguridad e infraestructura detectadas en el mes de agosto de 2019, ampliando el alcance a las sedes externas (laboratorio salud pública, centro regulador de atención a urgencias y emergencias y la línea 123).
Cierre del programa de EPP.	A diciembre de 2019 se han entregados todos los elementos de protección personal previstos de acuerdo con el presupuesto establecido por la entidad.
Continuidad del reporte y cierre de investigaciones de accidentes de trabajo para la vigencia del 2019.	De 93 accidentes reportados hasta el momento, 93 cuentan con investigación del evento y 3 se encuentran en proceso de investigación.
Emisión del informe de lecciones aprendidas del segundo semestre del 2019.	Cierre del plan de trabajo 2019 con la ARL POSITIVA. Se requiere el fortalecimiento de los programas de vigilancia epidemiológica osteomuscular, establecer los lineamientos de trabajo seguro para los eventos deportivos y la promoción de la cultura del autocuidado en los funcionarios y demás partes interesadas.

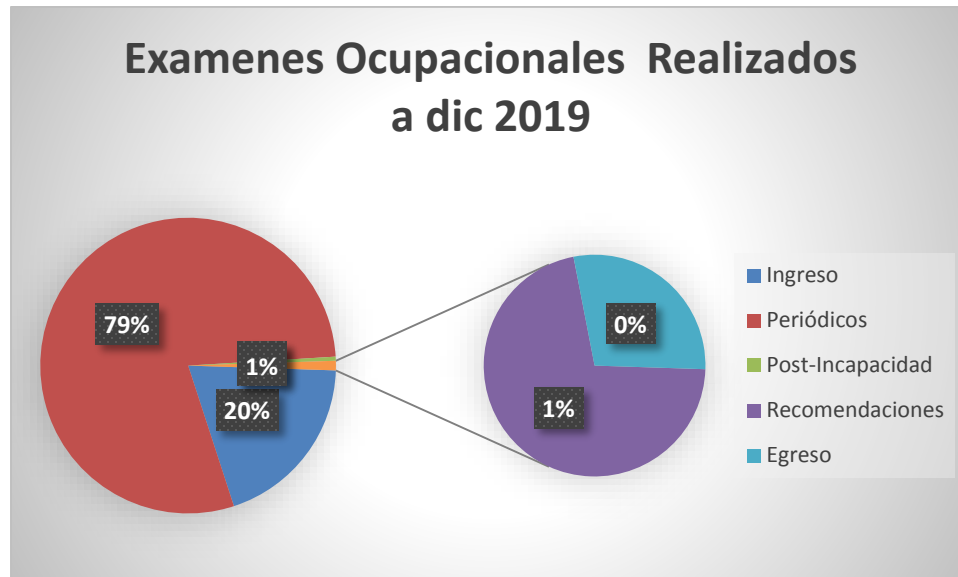
3. Componente: Gestión de la Enfermedad Laboral y la Medicina Preventiva y del Trabajo

Consiste en la promoción de la mejora de la salud y prevención de enfermedades laborales frente a los factores de riesgo asociados a las actividades y entornos de trabajo, incluyendo la gestión de lugares óptimos de trabajo de acuerdo a las condiciones psicosociales, físicas y locativas como contribución al bienestar y la productividad de la población trabajadora.

1.1. Logros

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Para el año 2020, se completa la gestión de medicina preventiva y del trabajo con un total de 673 exámenes ocupacionales realizados a los funcionarios de la gobernación por profesionales con especialización en salud ocupacional.





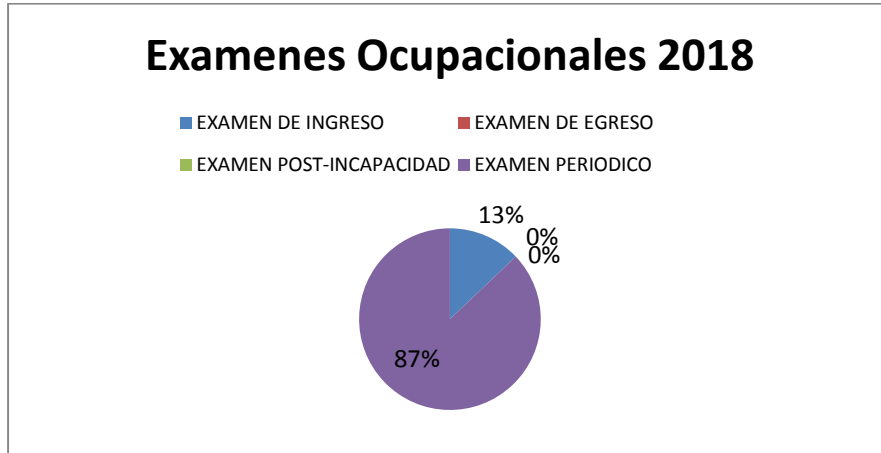
Fuente: Indicadores SST EN ISOLUCION

Tipo Examen	Cantidad
Ingreso	131
Periódicos	532
Post-Incapacidad	3
Recomendaciones	5
Egreso	2

Fuente: Indicadores SST EN ISOLUCION

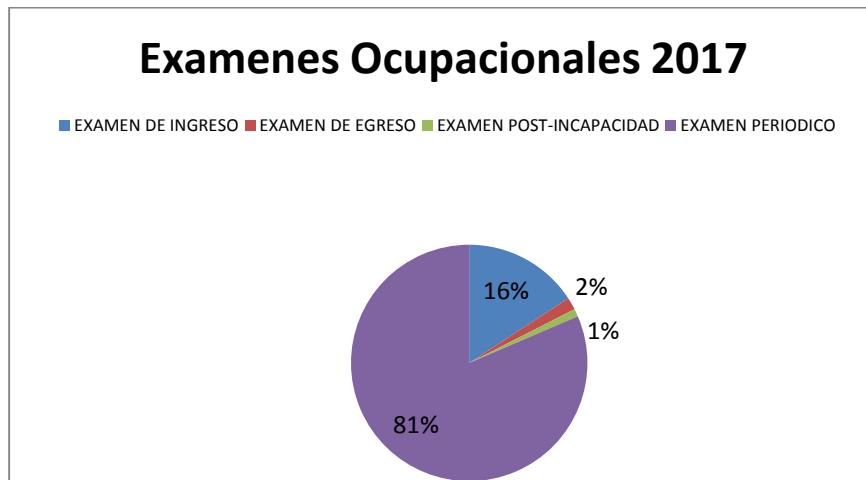
Para el año 2018 se aplicaron 659 exámenes. Se establecen formalmente los programas de vigilancia epidemiológica cardiovascular, osteomuscular y psicosocial, dando alcance al seguimiento de las condiciones de salud del personal tanto sintomático, detectado en vigencias anteriores, como no sintomático.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
		Versión: 02	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	





Fuente: Indicadores SST EN ISOLUCION

Para el año 2017 se aplicaron 949 exámenes. Predominó la realización de exámenes osteomuscular, cardiovascular y psicosociales.

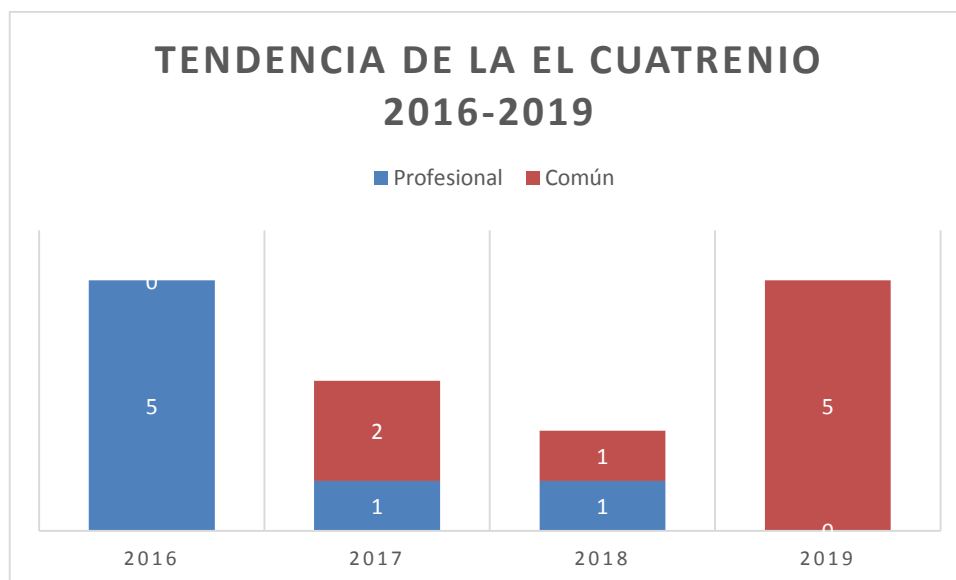


Fuente: Indicadores SST EN ISOLUCION

Para el año 2016 se aplicaron 127 exámenes. Predominó la realización de exámenes de ingreso.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Versión: 02	
		Fecha aprobación: 22/08/2019	

Tendencia decreciente de la enfermedad laboral



Fuente: Indicadores SST EN ISOLUCION

Durante el cuatrienio se logró una tendencia decreciente de la ocurrencia de enfermedades de origen laboral, sin embargo los eventos de origen común tienden a aumentar durante el cuatrienio. Las mesas laborales han permitido investigar con mayor profundidad para discernir la diferencia de los eventos de origen común de los de origen laboral.

Se recomienda realizar el mantenimiento del programa específico por medio de las mesas laborales en equipo con ARL Positiva y el Copasst, así como de capacitación enfatizando en la prevención de los riesgos tanto ocupacionales como comunes de acuerdo con los principales grupos de patologías recurrentes durante el cuatrienio (énfasis osteomuscular y sistema nervioso central).

Este tipo de actividades se deben realizar desde el ingreso del trabajador a la entidad y hacer las actualizaciones periódicamente.



Promoción y prevención de estilos de vida saludables.

A partir de la vigencia 2017 y como parte de la estrategia de promoción y prevención de hábitos de vida saludable para los funcionarios, se estableció la semana de la salud y el bienestar con el propósito de promover estilos de vida saludables en el trabajo a los funcionarios y prevenir accidentes de enfermedades de origen laboral.

2017

2018

2019

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Versión: 02	
		Fecha aprobación: 22/08/2019	



Misa campal por la salud de los enfermos celebrada en la plaza verde



Mis emociones fue una actividad acompañada por Famisanar, grupo artístico Colsubsidio y recreacionistas



Armonía - Equilibrio - Conciencia Participaron 400 servidores públicos



Reconocimiento Brigada de emergencias 60 botiquines fueron entregados



Taller de gastronomía Alimentación saludable



Tu sangre y la mía, juntos por la vida donaron 55 servidores públicos



Se realizó la inauguración de la Sala amiga de la familia lactante en el entorno laboral

"Lactancia, la felicidad de crecer unidos"
Atención en primeros auxilios



1.1. Dificultades

La cobertura a todos los centros de trabajo con participación relativa de contratistas persona natural (OPS) y persona jurídica.

La informalidad en la planificación y gestión del cambios y demás documentos del sistema para que se incluya la posibilidad de identificar riesgos y oportunidades para el sistema de gestión en SST.

La valoración de riesgos de tal manera que exista coherencia en la determinación de los controles y que sean adecuados.

Establecer una línea base con un nivel de cobertura significativa de los indicadores de incidencia y prevalencia de los programas de vigilancia para que se manejen de manera preventiva con casos sospechosos y no únicamente de forma reactiva con los casos calificados.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Se requiere establecer de manera clara las responsabilidades que los secretarios y la alta dirección tienen sobre la seguridad y salud de sus colaboradores de tal manera que puedan gestionar la mejora en el desempeño.

1.2. Sugerencias y Recomendaciones

El dominio del contexto de la organización y los requisitos de partes interesadas por parte de la Alta Dirección (Secretarios) con el fin de que puedan apropiarse de los temas de su interés y pertinencia para gestionar un mejor desempeño de la salud de su equipo de trabajo.

1.3. Asuntos por Resolver de Forma Inmediata



Seguimiento en la implementación del programa de vigilancia epidemiológica psicosocial dando énfasis a casos potenciales derivados de las relaciones interpersonales laborales y la carga laboral.

Hacer efectiva la valoración en trabajadores con problemas visuales, así como hacer seguimiento del uso de la corrección visual durante la jornada laboral, lo cual quedo indicado de forma individual en las recomendaciones laborales. Educar sobre el uso de los lentes para la corrección del defecto de refracción como medida necesaria para evitar el progreso de la enfermedad visual.

Implementar estrategias de control de peso y hábitos alimentarios por medio de conferencias educativas que incluyan dieta, la estimulación de la asistencia al gimnasio y así tener control de la vida sedentaria.

1.4. Actividades Pendientes

ACTIVIDADES	ESTADO ACTUAL
Cierre de programas de vigilancia epidemiológica.	Centro de seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica. Se revisan los casos de cada uno de estos programas para asegurar su adecuada intervención y la evolución en la mejora de sus condiciones de salud.
Seguimiento a condiciones de salud en los centros de trabajo remotos.	Seguimiento a las recomendaciones de teletrabajadores durante las visitas realizadas durante 2018 y 2019.
Establecer estrategias para aumentar la participación en las actividades de medicina preventiva, del trabajo y del seguimiento a la mejora de las condiciones de salud de las partes interesadas.	Atención a la entrega de informe diagnóstico de condiciones de salud por parte de IPS Colsubsidio en enero de 2020.

	Planificación del Desarrollo Institucional	Código: E-PID-FR-021	
	Informe Individual Entidades Nivel Central para Empalme	Fecha aprobación: 22/08/2019	

Firma	
Nombre:	Yolima Mora Salinas
Cargo:	Secretaria De La Función Pública

Firma	
Nombre:	Leandro Javier Sarmiento Pedraza
Cargo:	Director de Desarrollo Humano